

**HECHO RELEVANTE**

Barcelona, 24 de diciembre de 2003

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de AGRUPACIO ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. ha aceptado la renuncia presentada por D. José Soria Sabaté como Secretario no Consejero, nombrando en su lugar a D<sup>a</sup> Isabel Cabanyes Sala.

Al mismo tiempo ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2003 de 0,30 euros brutos por acción, un 5% sobre el valor nominal, a pagar a partir del 1 de marzo de 2004. El Consejo ha decidido mantener, como mínimo, la política de dividendos aplicada en el ejercicio anterior, teniendo en cuenta que AISA presenta un beneficio individual a 30 de noviembre de 2003 de 3,5 millones de euros, un 20% superior al beneficio individual correspondiente a todo el ejercicio 2002 y un 30% superior al beneficio consolidado de 2002.

Atentamente

D. Juan Carretero Muñoz  
CONSEJERO DELEGADO